

**DATOS GENERALES DE IDENTIFICACIÓN E INFORMACIÓN  
COMPLEMENTARIA REQUERIDA EN LA LEGISLACIÓN ESPAÑOLA**  
(Aplicación de resultados y período medio de pago a proveedores)

IDP1

IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA							
NIF:	01010	B92130897					
Forma jurídica	SA:	01011	SL: 01012 <input checked="" type="checkbox"/>				
LEI:	01009		Otras: 01013				
Solo para las empresas que dispongan de código LEI (Legal Entity Identifier)							
Denominación social:	01020	GERENCIA OBRAS Y SERVICIOS MARBELLA,SLU EN LIQUIDACION					
Domicilio social:	01022	PZ DE LOS NARANJOS S/N					
Municipio:	01023	MALAGA	Provincia: 01025 MALAGA				
Código postal:	01024	29600	Teléfono: 01031				
Dirección de e-mail de contacto de la empresa 01037							
ACTIVIDAD							
Actividad principal:	02009	ACTIVIDADES GENERALES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA.					
Código CNAE:	02001	8411	(1)				
PERSONAL ASALARIADO							
a) Número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio, por tipo de contrato y empleo con discapacidad:							
		EJERCICIO 2020 (2)	EJERCICIO 2019 (3)				
FIJO (4):	04001	0.00	0.00				
NO FIJO (5):	04002	0.00	0.00				
Del cual: Personas empleadas con discapacidad mayor o igual al 33% (o calificación equivalente local):							
	04010						
b) Personal asalariado al término del ejercicio, por tipo de contrato y por sexo:							
	EJERCICIO 2020 (2)		EJERCICIO 2019 (3)				
	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES			
FIJO:	04120	04121					
NO FIJO:	04122	04123					
PRESENTACIÓN DE CUENTAS							
	EJERCICIO 2020 (2)			EJERCICIO 2019 (3)			
	AÑO	MES	DÍA	AÑO	MES	DÍA	
Fecha de inicio a la que van referidas las cuentas:	01102	2020	01	1	2019	01	1
Fecha de cierre a la que van referidas las cuentas:	01101	2020	12	31	2019	12	31
Número de páginas presentadas al depósito:	01901						
En caso de no figurar consignadas cifras en alguno de los ejercicios, indique la causa: 01903							
MICROEMPRESAS							
Marque con una X si la empresa ha optado por la adopción conjunta de los criterios específicos, aplicables por microempresas, previstos en el Plan General de Contabilidad de PYMES (6)							
	01902						
<p>(1) Según las clases (cuatro dígitos) de la Clasificación Nacional de Actividades Económicas 2009 (CNAE 2009), aprobada por el Real Decreto 475/2007, de 13 de abril (BOE de 28.4.2007).</p> <p>(2) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.</p> <p>(3) Ejercicio anterior.</p> <p>(4) Para calcular el número medio de personal fijo, tenga en cuenta los siguientes criterios:</p> <p>a) Si en el año no ha habido importantes movimientos de la plantilla, indique aquí la semisuma de los fijos a principio y a fin de ejercicio.</p> <p>b) Si ha habido movimientos, calcule la suma de la plantilla en cada uno de los meses del año y divídala por doce.</p> <p>c) Si hubo regulación temporal de empleo o de jornada, el personal afectado por la misma debe incluirse como personal fijo, pero solo en la proporción que corresponda a la fracción del año o jornada del año efectivamente trabajada.</p> <p>(5) Puede calcular el personal no fijo medio sumando el total de semanas que han trabajado sus empleados no fijos y dividiendo por 52 semanas. También puede hacer esta operación (equivalente a la anterior):</p> <p align="center">n.º de personas contratadas x <math>\frac{n.º \text{ medio de semanas trabajadas}}{52}</math></p> <p>(6) En relación con la contabilización de los acuerdos de arrendamiento financiero y otros de naturaleza similar, y el impuesto sobre beneficios.</p>							

Código seguro de Verificación : GEISER-6c09-430b-ff9e-4fc8-a749-dc00-00bd-298e | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

000017839e2100091447

CSV

GEISER-6c09-430b-ff9e-4fc8-a749-dc00-00bd-298e

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

18/11/2021 10:13:35 Horario peninsular

Validez del documento

Original



GEISER-6c09-430b-ff9e-4fc8-a749-dc00-00bd-298e

**DATOS GENERALES DE IDENTIFICACIÓN E INFORMACIÓN  
COMPLEMENTARIA REQUERIDA EN LA LEGISLACIÓN ESPAÑOLA**  
(Aplicación de resultados y período medio de pago a proveedores)

IDP2

**APLICACIÓN DE RESULTADOS (1)**

Información sobre la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio, de acuerdo con el siguiente esquema:

<b>Base de reparto</b>	EJERCICIO 2020 (2)	EJERCICIO 2019 (3)
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias .....	91000 0,00	0,00
Remanente .....	91001	
Reservas voluntarias .....	91002	
Otras reservas de libre disposición .....	91003	
<b>TOTAL BASE DE REPARTO = TOTAL APLICACIÓN .....</b>	<b>91004 0,00</b>	<b>0,00</b>

<b>Aplicación a</b>	EJERCICIO 2020 (2)	EJERCICIO 2019 (3)
Reserva legal .....	91005	
Reservas especiales .....	91007	
Reservas voluntarias .....	91008	
Dividendos .....	91009	
Remanente y otros .....	91010	
Compensación de pérdidas de ejercicios anteriores .....	91011	
<b>APLICACIÓN = TOTAL BASE DE REPARTO .....</b>	<b>91012 0,00</b>	<b>0,00</b>

**INFORMACIÓN SOBRE EL PERÍODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES DURANTE EL EJERCICIO (4)**

	EJERCICIO 2020 (2)	EJERCICIO 2019 (3)
Período medio de pago a proveedores (días) .....	94705 30	30

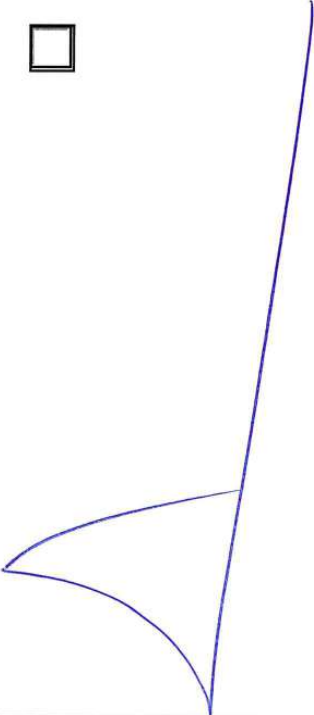
(1) Propuesta de aplicación de resultados, artículo 253.1 de la Ley de Sociedades de Capital (RD 1/2010, de 2 de julio).  
 (2) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.  
 (3) Ejercicio anterior.  
 (4) Calculados de acuerdo al artículo quinto de la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas.



**MODELO DE DOCUMENTO PYMES DE  
INFORMACIÓN MEDIOAMBIENTAL**

**IMP**

Código seguro de Verificación : GEISER-6c09-430b-ff9e-4fc8-a749-dc00-00bd-298e | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : <https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

SOCIEDAD GERENCIA OBRAS Y SERVICIOS MARBELLA,SLU EN LIQUIDACION		NIF B92130897
DOMICILIO SOCIAL PZ DE LOS NARANJOS S/N		
MUNICIPIO MALAGA	PROVINCIA MALAGA	EJERCICIO 2020
<p align="center"><b>Los abajo firmantes, como Administradores de la Sociedad citada, manifiestan que en la contabilidad correspondiente a las presentes cuentas anuales <b>NO</b> existe ninguna partida de naturaleza medioambiental que deba ser incluida, para que éstas, en su conjunto, puedan mostrar la imagen fiel del patrimonio, de los resultados y de la situación financiera de la empresa.</b></p> <p align="center"><input checked="" type="checkbox"/></p> <p align="center"><b>Los abajo firmantes, como Administradores de la Sociedad citada, manifiestan que en la contabilidad correspondiente a las presentes cuentas anuales <b>SÍ</b> existen partidas de naturaleza medioambiental, y han sido incluidas, para que éstas, en su conjunto, puedan mostrar la imagen fiel del patrimonio, de los resultados y de la situación financiera de la empresa.</b></p> <p align="center"><input type="checkbox"/></p> <p>FIRMAS y NOMBRES DE LOS ADMINISTRADORES</p> 		

ÁMBITO- PREFIJO

**GEISER**

Nº registro

**000017839e2100091447**

CSV

**GEISER-6c09-430b-ff9e-4fc8-a749-dc00-00bd-298e**

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

**18/11/2021 10:13:35 Horario peninsular**

Validez del documento

**Original**



GEISER-6c09-430b-ff9e-4fc8-a749-dc00-00bd-298e



BALANCE DE PYMES

BP1



NIF: B92130897

DENOMINACIÓN SOCIAL:  
GERENCIA OBRAS Y SERVICIOS  
MARBELLA, SLU EN LIQUIDACION

UNIDAD (1)  
Euros

Espacio destinado para las firmas de los administradores

ACTIVO	NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2020 (2)	EJERCICIO 2019 (3)
A) ACTIVO NO CORRIENTE	11000		
I. Inmovilizado intangible	11100		
II. Inmovilizado material	11200		
III. Inversiones inmobiliarias	11300		
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	11400		
V. Inversiones financieras a largo plazo	11500		
VI. Activos por impuesto diferido	11600		
VII. Deudores comerciales no corrientes	11700		
B) ACTIVO CORRIENTE	12000	90.095,87	89.902,90
I. Existencias	12200		
II. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	12300	6	16.431,72
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	12380		
a) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a largo plazo	12381		
b) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a corto plazo	12382		
2. Accionistas (socios) por desembolsos exigidos	12370		
3. Otros deudores	12390	16.431,72	16.431,72
III. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	12400		
IV. Inversiones financieras a corto plazo	12500	73.435,31	73.435,31
V. Periodificaciones a corto plazo	12600		
VI. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	12700	228,84	35,87
TOTAL ACTIVO (A + B)	10000	90.095,87	89.902,90

(1) Todos los documentos que integran las cuentas anuales se elaborarán expresando sus valores en euros.  
 (2) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.  
 (3) Ejercicio anterior.

Código seguro de Verificación : GEISER-6c09-430b-ff9e-4fc8-a749-dc00-00bd-298e | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida



# BALANCE DE PYMES

BP2.1



**NIF:** B92130897

**DENOMINACIÓN SOCIAL:**  
GERENCIA OBRAS Y SERVICIOS  
MARBELLA,SLU EN LIQUIDACION

Espacio destinado para las firmas de los administradores

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2020 (1)	EJERCICIO 2019 (2)	
A) PATRIMONIO NETO .....	20000	8	-253.295,71	-253.125,68
A-1) Fondos propios .....	21000		-253.295,71	-253.125,68
I. Capital .....	21100		3.006,00	3.006,00
1. Capital escriturado .....	21110		3.006,00	3.006,00
2. (Capital no exigido) .....	21120			
II. Prima de emisión .....	21200			
III. Reservas .....	21300		-897,95	-897,95
1. Reserva de capitalización .....	21350			
2. Otras reservas .....	21360		-897,95	-897,95
IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias) .....	21400			
V. Resultados de ejercicios anteriores .....	21500		-259.961,05	-258.858,33
VI. Otras aportaciones de socios .....	21600		6.683,42	4.727,32
VII. Resultado del ejercicio .....	21700		-2.126,13	-1.102,72
VIII. (Dividendo a cuenta) .....	21800			
A-2) Ajustes en patrimonio neto .....	22000			
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos .....	23000			
B) PASIVO NO CORRIENTE .....	31000			
I. Provisiones a largo plazo .....	31100			
II. Deudas a largo plazo .....	31200			
1. Deudas con entidades de crédito .....	31220			
2. Acreedores por arrendamiento financiero .....	31230			
3. Otras deudas a largo plazo .....	31290			
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo .....	31300			
IV. Pasivos por impuesto diferido .....	31400			
V. Periodificaciones a largo plazo .....	31500			
VI. Acreedores comerciales no corrientes .....	31600			
VII. Deuda con características especiales a largo plazo .....	31700			

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.  
 (2) Ejercicio anterior.

Código seguro de Verificación : GEISER-6c09-430b-ff9e-4fc8-a749-dc00-00bd-298e | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

000017839e2100091447

CSV

GEISER-6c09-430b-ff9e-4fc8-a749-dc00-00bd-298e

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

18/11/2021 10:13:35 Horario peninsular

Validez del documento

Original



GEISER-6c09-430b-ff9e-4fc8-a749-dc00-00bd-298e

BALANCE DE PYMES

BP2.2



NIF: B92130897

DENOMINACIÓN SOCIAL:  
GERENCIA OBRAS Y SERVICIOS  
MARBELLA,SLU EN LIQUIDACION

Espacio destinado para las firmas de los administradores

PATRIMONIO NETO Y PASIVO		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2020 (1)	EJERCICIO 2019 (2)
C) PASIVO CORRIENTE .....	32000	7	343.391,58	343.028,58
I. Provisiones a corto plazo .....	32200			
II. Deudas a corto plazo .....	32300			
1. Deudas con entidades de crédito .....	32320			
2. Acreedores por arrendamiento financiero .....	32330			
3. Otras deudas a corto plazo .....	32390			
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo .....	32400			
IV. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar .....	32500		343.391,58	343.028,58
1. Proveedores .....	32580			
a) Proveedores a largo plazo .....	32581			
b) Proveedores a corto plazo .....	32582			
2. Otros acreedores .....	32590		343.391,58	343.028,58
V. Periodificaciones a corto plazo .....	32600			
VI. Deuda con características especiales a corto plazo .....	32700			
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C) .....</b>	<b>30000</b>		<b>90.095,87</b>	<b>89.902,90</b>

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.  
(2) Ejercicio anterior.

Código seguro de Verificación : GEISER-6c09-430b-ff9e-4fc8-a749-dc00-00bd-298e | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

000017839e2100091447

CSV

GEISER-6c09-430b-ff9e-4fc8-a749-dc00-00bd-298e

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

18/11/2021 10:13:35 Horario peninsular

Validez del documento

Original



GEISER-6c09-430b-ff9e-4fc8-a749-dc00-00bd-298e

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DE PYMES

PP



<b>NIF:</b> B92130897		Espacio destinado para las firmas de los administradores		
<b>DENOMINACIÓN SOCIAL:</b> GERENCIA OBRAS Y SERVICIOS MARBELLA,SLU EN LIQUIDACION				
(DEBE) / HABER	NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2020 (1)	EJERCICIO 2019 (2)	
1. Importe neto de la cifra de negocios .....	40100		0,00	0,00
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación .....	40200			
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo .....	40300			
4. Aprovisionamientos .....	40400			
5. Otros ingresos de explotación .....	40500			
6. Gastos de personal .....	40600			
7. Otros gastos de explotación .....	40700	10	-2.003,90	-1.102,72
8. Amortización del inmovilizado .....	40800			
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras .....	40900			
10. Excesos de provisiones .....	41000			
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado .....	41100			
12. Otros resultados .....	41300		-122,23	
<b>A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1 + 2 + 3 + 4 + 5 + 6 + 7 + 8 + 9 + 10 + 11 + 12) .....</b>	<b>49100</b>		<b>-2.126,13</b>	<b>-1.102,72</b>
13. Ingresos financieros .....	41400	6		
a) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de carácter financiero .....	41430			
b) Otros ingresos financieros .....	41490			
14. Gastos financieros .....	41500			
15. Variación de valor razonable en instrumentos financieros .....	41600			
16. Diferencias de cambio .....	41700			
17. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros .....	41800			
18. Otros ingresos y gastos de carácter financiero .....	42100			
a) Incorporación al activo de gastos financieros .....	42110			
b) Ingresos financieros derivados de convenios de acreedores .....	42120			
c) Resto de ingresos y gastos .....	42130			
<b>B) RESULTADO FINANCIERO (13 + 14 + 15 + 16 + 17 + 18) .....</b>	<b>49200</b>			
<b>C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A + B) .....</b>	<b>49300</b>		<b>-2.126,13</b>	<b>-1.102,72</b>
19. Impuestos sobre beneficios .....	41900			
<b>D) RESULTADO DEL EJERCICIO (C + 19) .....</b>	<b>49500</b>		<b>-2.126,13</b>	<b>-1.102,72</b>
(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales. (2) Ejercicio anterior.				

Código seguro de Verificación : GEISER-6c09-430b-ff9e-4fc8-a749-dc00-00bd-298e | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

000017839e2100091447

CSV

GEISER-6c09-430b-ff9e-4fc8-a749-dc00-00bd-298e

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

18/11/2021 10:13:35 Horario peninsular

Validez del documento

Original



GEISER-6c09-430b-ff9e-4fc8-a749-dc00-00bd-298e



## MEMORIA PYMES DEL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 DE LA SOCIEDAD MUNICIPAL GERENCIA DE OBRAS Y SERVICIOS MARBELLA, S.L., REDACTADA BAJO EL MARCO DE INFORMACIÓN FINANCIERA CUANDO NO RESULTA LA APLICACIÓN DEL PRINCIPIO DE EMPRESA EN FUNCIONAMIENTO

### 1.- NATURALEZA Y ACTIVIDAD PRINCIPAL

La Sociedad Gerencia de Obras y Servicios Marbella, S.L., en liquidación, se constituyó por tiempo indefinido ante el Notario de Marbella D. Álvaro Rodríguez Espinosa, en escritura otorgada el 17 de febrero de 2000, número 665 de su protocolo e inscrita en el Registro Mercantil de Málaga al Tomo 2519, Libro 1432, Folio 27, Hoja MA-41466 Inscripción 1ª.

El objeto social, de acuerdo con sus estatutos, y la actividad de la sociedad es la siguiente:

- 1.- La prestación de servicios y obras de competencia municipal del Excmo. Ayuntamiento de Marbella
- 2.- Contratación de obras y de servicios, así como de personal, en régimen laboral o de prestación de servicios, necesario para el cumplimiento de sus fines
- 3.- Comprar, vender, alquilar o, por cualquier otro título, adquirir, poseer y explotar bienes inmuebles.
- 4.- Mantenimiento de zonas verdes y jardines.
- 5.- La gestión, para la obtención de cuantos fondos, ayudas, subvenciones, ventajas o incentivos públicos o privados, nacionales o de terceros países, sea posible obtener para la promoción y fomento de cualquier tipo de actividad municipal que sea gestionada de forma directa o indirecta.
- 6.- La compra de materiales y suministros para la realización de obras relacionadas con su objeto social

El domicilio social de la sociedad se encuentra en Marbella (Málaga), Plaza de los Naranjos s/n Edif. Ayuntamiento.

El Capital Social de la Sociedad asciende a tres mil seis euros, divididos y representados en 1 Participación Social de 3.006,00€, de valor nominal, número A1, nominativa a favor del Excmo. Ayuntamiento de Marbella.

La Junta General Extraordinaria en fecha 19 de Julio de 2004, acuerda modificación parcial estatutaria, elevada a público el 30 de marzo 2005 ante el notario de Marbella, D. Mauricio Pardo Morales con su número de protocolo 1915. Dicha escritura fue subsanada por Junta General en fecha 30 de noviembre de 2013, elevada a público el 25 de abril de 2014 ante el notario de Marbella, D. Manuel García de Fuentes y Churruga con su número de protocolo 675.

El Ayuntamiento Pleno acordó en sesión celebrada el 21 de agosto de 2008 se iniciará la realización de cuantos actos, gestiones y acuerdos fueran necesarios para proceder a la disolución de esta Sociedad Municipal, junto con otras cuatro sociedades más. Además, el Ayuntamiento Pleno acordó el 18 de diciembre de 2008 delegar la gestión de las Instalaciones Deportivas de titularidad municipal en el Organismo Autónomo Local Fundación Deportiva Municipal de Marbella, por tanto, esta sociedad se queda sin la actividad que constituyó su objeto social.

La Junta General celebrada el 25 de Julio de 2.014 acordó el inicio de las operaciones de liquidación y el nombramiento de liquidador único, acuerdo que se elevó a público el 10 de diciembre de 2.015, y se encuentra pendiente de inscripción en el Registro Mercantil.

Posteriormente, por acuerdo de la Junta General de fecha 26 de febrero de 2.016, se realizó el cese y nombramiento de un nuevo liquidador único. Este acuerdo se elevó a público el 17 de octubre de 2.016, y quedó pendiente de inscripción en el Registro Mercantil.

El pasado 30 de octubre de 2.017 se cesó al liquidador nombrado el pasado 26 de febrero de 2.016, y se nombró a un nuevo liquidador único.

Reg. Mercantil Málaga, tomo 2519, libro 1432, folio 27, Hoja nº 41466 Inscripción 1ª Cif B92130897



## 2.- BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

### 2.1. Imagen Fiel

Las cuentas anuales del ejercicio 2.020 adjuntas han sido formuladas por el Órgano de Administración a partir de los registros contables de la Sociedad "GERENCIA DE OBRAS Y SERVICIOS MARBELLA, S.L.", a 31 de diciembre de 2.020 y en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Real Decreto 1514/2007, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, así como se han aplicado los principios y reglas contenidos en la Resolución de 18 de octubre de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre el marco de información financiera cuando no resulta adecuada la aplicación del principio de empresa en funcionamiento, así como se han aplicado el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

Estas Cuentas Anuales, que han sido formuladas por el Liquidador único nombrado en Junta General Extraordinaria de Socios celebrada el 30 de octubre de 2.017, se someterán a la aprobación por la Junta General Ordinaria y Universal de socios, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

El Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria se redactan de forma Pymes de conformidad con lo previsto en el Código de Comercio y en el RDL 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

### 2.2 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La Junta General aprobó el pasado 25 de Julio de 2.014 la disolución de esta Sociedad, conforme a lo dispuesto en el artículo 363 del RDL 1/2010, que aprueba el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, por haber permanecido inactiva durante los últimos años, es decir, por el cese en el ejercicio de las actividades constituyentes de su objeto social; Es por ello, que el Órgano de Administración ha decidido al cierre del ejercicio formular estas cuantas anuales bajo el marco de información financiera cuando no resulta adecuada la aplicación del principio de empresa en funcionamiento, al entender que la Sociedad no puede garantizar el principio de empresa en funcionamiento, no existiendo una alternativa más realista que liquidar la Sociedad.

### 2.3. Principios Contables no obligatorios aplicados

No se han aplicado principios contables no obligatorios. El Liquidador único ha formulado estas Cuentas Anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas Cuentas. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

### 2.4. Comparación de la información.

En cumplimiento de lo establecido por el art. 35.6 del Código de Comercio, y del requisito de comparabilidad del apartado 2º del Marco Conceptual del PGC, en cada una de las partidas de las cuentas anuales figura, además de las cifras del ejercicio que se cierra, las correspondientes al ejercicio inmediatamente anterior.

### 2.5. Elementos recogidos en varias partidas.

No existen elementos patrimoniales recogidos en dos o más partidas del Balance.

Reg. Mercantil Málaga, tomo 2519, libro 1432, folio 27, Hoja nº 41466 Inscripción 1ª Cif B92130897



### 2.6 Cambios en criterios contables

No hay cambios en criterios contables significativos.

### 2.7. Corrección de errores.

Durante el presente ejercicio no se ha corregido error alguno procedente de ejercicios anteriores, con excepción de los indicados en el punto anterior.

## **3.- APLICACION DEL RESULTADO**

### 3.1. Propuesta de aplicación del resultado del ejercicio.

Durante el ejercicio 2.020 la Sociedad arroja unas pérdidas por importe de 2.126,13 €.

BASE DE REPARTO	Importe
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias	-2.126,13
Remanente	0,00
Reservas voluntarias	0,00
Otras reservas de libre disposición	0,00
<b>TOTAL BASE DE REPARTO = TOTAL APLICACIÓN</b>	<b>-2.126,13</b>

APLICACIÓN	Importe
Reserva legal	0,00
Reserva por fondo de comercio	0,00
Reservas especiales	0,00
Reservas voluntarias	0,00
Dividendos	0,00
Resultados negativos de ejercicios anteriores	-2.126,13
<b>TOTAL APLICACIÓN = TOTAL BASE DE REPARTO</b>	<b>-2.126,13</b>

### 3.2. Distribución de dividendos a cuenta.

No se ha acordado la distribución de dividendos a cuenta durante el presente ejercicio.

### 3.3. Limitaciones para la distribución de dividendos.

La distribución de resultados cumple los requisitos y limitaciones establecidas en los estatutos de la sociedad y en la normativa legal vigente.

## **4.- NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN**

Los principios contables y normas de valoración más significativos utilizados por la Sociedad en la elaboración de sus cuentas anuales pymes para el ejercicio 2.020 han sido los siguientes:

Reg. Mercantil Málaga, tomo 2519, libro 1432, folio 27, Hoja nº 41466 Inscripción 1ª Cif B92130897



#### **4.1. Inmovilizado intangible.**

La Sociedad carece de elementos de inmovilizado intangible en su activo.

#### **4.2. Inmovilizado material.**

La Sociedad carece de elementos de inmovilizado material en su activo.

#### **4.3. Inversiones inmobiliarias.**

La Sociedad carece de elementos de inmovilizados clasificados como inversiones inmobiliarias.

#### **4.4. Permutas.**

La Sociedad no ha realizado operaciones de permuta durante el ejercicio.

#### **4.5. Instrumentos Financieros**

Se han considerado como activos financieros, aquellos consistentes en dinero en efectivo, instrumentos de patrimonio de otras empresas o derechos contractuales a recibir efectivo u otro activo financiero. También se han incluido los derechos contractuales a intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente favorables.

Los activos financieros se han clasificado como préstamos y partidas a cobrar, siendo estos créditos por operaciones comerciales originados en la venta de bienes y prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa y créditos por operaciones no comerciales los que no tienen origen comercial, cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable y que no se negocian en un mercado activo

Se clasifican como pasivos financieros, aquellos que han supuesto para la empresa una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables, o que otorgue al tenedor el derecho a exigir al emisor su rescate en una fecha y por un importe determinado.

Los pasivos financieros, a efectos de su valoración, se han clasificado como Débitos y partidas a pagar, siendo estos débitos por operaciones comerciales originados en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa y débitos por operaciones no comerciales, aquellos que no tienen origen comercial y no son instrumentos derivados.

#### **4.6. Valores de capital propio en poder de la empresa.**

La Sociedad no posee valores de capital propio en su poder.

#### **4.7. Existencias.**

Por la naturaleza de su actividad, la Sociedad no tiene existencias.

#### **4.8. Transacciones en moneda extranjera.**

La Sociedad no ha realizado durante el ejercicio operaciones en moneda extranjera.

#### **4.9. Impuesto sobre beneficios.**

Es el impuesto directo que se liquida a partir del resultado contable calculado de acuerdo a las normas fiscales.

Reg. Mercantil Málaga, tomo 2519, libro 1432, folio 27, Hoja nº 41466 Inscripción 1ª Cif B92130897



El impuesto corriente es la cantidad satisfecha por la empresa como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre el beneficio relativas al ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente a éste, darán lugar a un menor importe del impuesto corriente. El impuesto corriente del ejercicio se reconoce como un pasivo en la medida que este pendiente de pago. Si la cantidad pagada excediese del impuesto corriente, el exceso se reconocerá en el activo.

En general, se ha reconocido un pasivo por impuesto diferido por todas las diferencias temporarias imponibles, a menos que estas hayan surgido del reconocimiento inicial de un fondo de comercio, del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y además no afecte ni al resultado contable ni a la base imponible del impuesto o de las inversiones en empresas dependientes, asociadas y negocios conjuntos siempre y cuando la inversora ha podido controlar el momento de la reversión de la diferencia y además, haya sido probable que tal diferencia no revierta en un futuro previsible.

Los activos por impuesto diferido, de acuerdo con el principio de prudencia, se han reconocido como tales en la medida en que ha resultado probable que la empresa haya dispuesto de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos. Si se cumple la condición anterior, en términos generales se ha considerado un activo por impuesto diferido cuando: han existido diferencias temporarias deducibles, derechos a compensar en ejercicios posteriores, las pérdidas fiscales, y deducciones y otras ventajas fiscales no utilizadas que han quedado pendientes de aplicar fiscalmente.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se han valorado según los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa que ha estado vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se ha previsto recuperar o pagar el activo o el pasivo.

#### **4.10. Ingresos y gastos.**

En general todos los ingresos y gastos se contabilizan en el momento de su devengo. Los ingresos se han reconocido como consecuencia de un incremento de los recursos de la empresa, y siempre que su cuantía haya podido determinarse con fiabilidad. Los gastos, se han reconocido como consecuencia de una disminución de los recursos de la empresa, y siempre que su cuantía también se haya podido valorar o estimar con fiabilidad.

Sólo se han contabilizado los ingresos por prestación de servicios con las siguientes condiciones: cuando el importe de los ingresos se ha podido valorar con fiabilidad, siempre que la empresa haya recibido beneficios o rendimientos de la transacción, y esta transacción haya podido ser valorada a cierre de ejercicio con fiabilidad, y finalmente cuando los costes incurridos en la prestación, así como los que quedan por incurrir se han podido valorar con fiabilidad.

#### **4.11. Provisiones y contingencias.**

Las provisiones se valoran, por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar la obligación, registrándose los ajustes que surjan por la actualización de la provisión como un gasto financiero siempre que su vencimiento sea superior a un año.

La Sociedad no tiene dotada ninguna provisión al cierre del ejercicio.

#### **4.12. Gastos del Personal.**

La Sociedad no tiene personal adscrito.



#### **4.13. Subvenciones, donaciones y legados.**

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables, se han contabilizado inicialmente, como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se han reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención, donación o legado, esto es, atendiendo a su finalidad.

Las subvenciones, donaciones y legados de carácter monetario, se han valorado por el valor razonable del importe concedido, y las de carácter no monetario, por el valor razonable del bien recibido.

A efectos de imputación en la cuenta de pérdidas y ganancias, se han distinguido los siguientes tipos de subvenciones, donaciones y legados: cuando se han concedido para asegurar una rentabilidad mínima o compensar los déficits de explotación, se han imputado como ingresos del ejercicio en el que se han concedido, salvo que se refieran a ejercicios futuros. Cuando se han concedido para financiar gastos específicos, se han imputado como gastos en el mismo ejercicio en que se han devengado los gastos. Cuando se han concedido para adquirir activos o cancelar pasivos, se han imputado como ingresos del ejercicio en la medida en que se ha producido la enajenación o en proporción a la dotación a la amortización efectuada. Finalmente, cuando se han recibido importes monetarios sin asignación a una finalidad específica, se han imputado como ingresos del ejercicio en que se han reconocido.

#### **4.14. Combinaciones de negocios.**

No se han realizado operaciones de esta naturaleza.

#### **4.15. Negocios conjuntos.**

No se ha realizado este tipo de actividades.

#### **4.16. Criterios empleados en las transacciones entre partes vinculadas.**

No existen operaciones entre partes vinculadas.

### **5.- INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS.**

La sociedad no tiene ni inmovilizado material, ni inmaterial ni inversiones inmobiliarias durante el ejercicio 2.020.



## 6.- ACTIVOS FINANCIEROS

### 6.1 Movimientos para cada clase de activos financieros no corrientes.

La empresa no presenta movimientos del activo financiero a largo plazo en este ejercicio, tal y como se muestra en el cuadro adjunto:

	Clases de activos financieros no corrientes			Total
	Instrumentos de patrimonio	Valores representativos de deuda	Créditos, derivados	
Saldo al inicio del ejercicio 2019			0,00	0,00
(+) Altas				
(-) Salidas y reducciones				
(+/-) Traspasos y otras variaciones				
Saldo final del ejercicio 2019			0,00	0,00
(+) Altas				
(-) Salidas y reducciones				
(+/-) Traspasos y otras variaciones				
Saldo final del ejercicio 2020			0,00	0,00

### 6.2 Movimientos de las cuentas correctoras por deterioro y aplicación del valor razonable para cada clase de activos financieros.

No existen correcciones durante el ejercicio.

	Clases de activos financieros no corrientes			Total
	Instrumentos de patrimonio	Valores representativos de deuda	Créditos, derivados	
Saldo al inicio del ejercicio 2019			0,00	0,00
(+) Altas				
(-) Salidas y reducciones				
(+/-) Traspasos y otras variaciones				
Saldo final del ejercicio 2019			0,00	0,00
(+) Altas				
(-) Salidas y reducciones				
(+/-) Traspasos y otras variaciones				
Saldo final del ejercicio 2020			0,00	0,00

### 6.3 Activos financieros valorados a valor razonable.

- No existen activos financieros valorados a valor razonable.
- No existen instrumentos financieros derivados.

Reg. Mercantil Málaga, tomo 2519, libro 1432, folio 27, Hoja nº 41466 Inscripción 1ª Cif B92130897



#### 6.4 Empresas del grupo, multigrupo y asociadas.

La Sociedad no posee activos financieros que deban calificarse como inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas tal como éstas quedan definidas en la norma 11ª de elaboración de las cuentas anuales.

### 7.- PASIVOS FINANCIEROS

La clasificación por vencimiento de los pasivos financieros de la Sociedad es la siguiente:

Vencimiento de las deudas al cierre del ejercicio	Vencimiento en años						TOTAL
	1	2	3	4	5	más de 5	
Deudas con entidades de Crédito							
Acreedores por arrendamiento financiero							
Otras deudas							
Deudas con empresas del grupo y asociadas							
Acreedores comerciales no Corrientes							
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	209,20						209,20
Proveedores							
Otros acreedores	209,20						209,20
Deuda con características especiales							
<b>TOTAL</b>	<b>209,20</b>						<b>209,20</b>

a) El importe de las deudas con garantía real, con indicación de su forma y naturaleza.

No existen deudas con garantía real.

b) El importe disponible en las líneas de descuento, así como las pólizas de crédito con cedidas a la empresa con sus límites respetivos, precisando la parte dispuesta.

No existen líneas de descuento ni pólizas de crédito.





## 8.- PATRIMONIO NETO Y FONDOS PROPIOS

Los movimientos habidos durante el ejercicio 2.020 de los diferentes epígrafes de la Cuenta de los Fondos Propios, han sido los siguientes:

Cuentas	S. Inicial	Entradas	Salidas	S. Final
Capital social	3.006,00			3.006,00
Reservas	-897,95			-897,95
Resultados de ej.ant.	-258.858,33	-1.102,72		-259.961,05
Otras aportaciones de socios	4.727,32	1.956,10		6.683,42
Resultados del ejercicio	-1.102,72	-2.126,13	-1.102,72	-2.126,13
<b>Total fondos propios</b>	<b>-253.125,68</b>	<b>-1.272,75</b>	<b>-1.102,72</b>	<b>-253.295,71</b>

El Capital Social de la Sociedad asciende a tres mil seis euros, divididos y representados en 1 Participación Social de 3.006,00 €, de valor nominal, número A1, nominativa a favor del Excmo. Ayuntamiento de Marbella.

## 9.- SITUACIÓN FISCAL

### 9.1- Impuesto sobre beneficios corriente

Desglose del gasto / ingreso por impuesto sobre beneficios en el ejercicio 2.020

	1. Impuesto corriente	2. Variación del impuesto diferido			3. Total (1 + 2)
		a) Variación del impuesto diferido de activo		b) Variación del impuesto diferido de pasivo	
		Diferencias temporarias	Crédito impositivo por bases imponibles negativas	Otros créditos	
<b>Imputación a pérdidas y ganancias, de la cual:</b>					
A operaciones continuadas					
A operaciones interrumpidas					
<b>Imputación a patrimonio neto, de la cual:</b>					
Por valoración de instrumentos financieros					
Por coberturas de flujos de efectivo					
Por subvenciones, donaciones y legados recibidos					
Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes					

Reg. Mercantil Málaga, tomo 2519, libro 1432, folio 27, Hoja nº 41466 Inscripción 1ª Cif B92130897



Por activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para la venta					
Por diferencias de conversión					
Por reservas					

Desglose del gasto / ingreso por impuesto sobre beneficios en el ejercicio 2.019

	1. Impuesto corriente	2. Variación del impuesto diferido				3. Total (1 + 2)
		b) Variación del impuesto diferido de activo			b) Variación del impuesto diferido de pasivo	
		Diferencias temporarias	Crédito impositivo por bases imponibles negativas	Otros créditos	Diferencias temporarias	
<b>Imputación a pérdidas y ganancias, de la cual:</b>						
A operaciones continuadas						
A operaciones interrumpidas						
<b>Imputación a patrimonio neto, de la cual:</b>						
Por valoración de instrumentos financieros						
Por coberturas de flujos de efectivo						
Por subvenciones, donaciones y legados recibidos						
Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes						
Por activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para la venta						
Por diferencias de conversión						
Por reservas						

### 9.2- Otra información

No existe más información relevante que mostrar.

### 10. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

Los anticipos y créditos concedidos al personal de alta dirección de la Sociedad son los siguientes:

Anticipos y créditos concedidos	2020	2019
a) Importes devueltos o a los que se hayan renunciado		
b) Obligaciones asumidas por cuenta de ellos a título de garantía		



Los anticipos y créditos concedidos a los miembros del órgano de administración de la Sociedad son los siguientes:

Anticipos y créditos concedidos	2020	2019
a) Importes devueltos o a los que haya renunciado		
b) Obligaciones asumidas por cuenta de ellos a título de garantía		

No existen operaciones entre partes vinculadas

## 11. OTRA INFORMACIÓN

### 1.- Personal empleado

No hay personal empleado en esta Sociedad, ni durante el ejercicio 2.020, ni durante el ejercicio 2.019.

### 2.- Propósito de negocio

No existe propósito de negocio de los acuerdos de la empresa que no figuren en el balance y sobre los que no se haya incorporado información en otra nota de la memoria.

### 3.- Ingresos o gastos excepcionales

El importe y naturaleza de determinadas partidas de ingresos o de gastos cuya cuantía o incidencia sean excepcionales es la siguiente:

Detalle de la cuenta de pérdidas y ganancias	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
1.- Compra de mercaderías		
2.- Consumo de materias primas y otras materias		
3.- Cargas Sociales	0,00	0,00
a) Seguridad Social a cargo de la empresa	0,00	0,00
b) Otras cargas sociales		
4.- Otros gastos de la explotación	-2.003,90	-1.102,72
a) Pérdidas y deterioro de operaciones comerc.	0,00	0,00
b) Reversión del deterioro de créditos comerc.		
c) Resto de gastos de explotación	-2.003,90	-1.102,72
5.- Pérdidas procedentes del Inmov. Material		
6.- Otros resultados originados fuera de la actividad normal de la empresa incluidos en "otros resultados"	-122,23	0,00

### 4.- Subvenciones, donaciones o legados recibidos:

No han sido recibidos en el ejercicio legados ni donaciones de ningún tipo. No obstante, lo anterior, Los movimientos realizados durante el ejercicio 2.020 de los diferentes epígrafes de la cuenta " Subvenciones a la Explotación" (Transferencias corrientes), han sido consideradas como subvenciones NO REINTEGRABLES, recibidas del Ayuntamiento de Marbella, para financiar los gastos corrientes de la Sociedad, según el siguiente desglose:



Origen (1)	Importe	Concepto /Característica
Transferencias corrientes enviadas a la sociedad con cargo al PPTO. 2019	0.00 €	Transferencias corrientes no reintegrables.

#### 5.- Compromisos financieros, garantías o contingencias

No existen compromisos financieros, garantías o contingencias que no figuren en el balance. Tampoco compromisos existentes en materia de pensiones.

#### 6.- Consecuencias financieras

No hay consecuencias financieras de las circunstancias de importancia relativa significativa que se produzcan tras la fecha de cierre del balance y que no se reflejen en la cuenta de pérdidas y ganancias o en el balance.

#### 7.- Otra información significativa

El liquidador de la entidad, responsable de la formulación de las Cuentas Anuales correspondientes a este ejercicio, ha elaborado las mismas, en base a los justificantes y antecedentes contables de esta Sociedad, mostrando la imagen fiel del patrimonio, de los resultados y de la situación financiera de la empresa. Para ser aprobadas por la Junta General y remitidas posteriormente a la Intervención Municipal, para conformar la Cuenta General del Excmo. Ayuntamiento de Marbella.

Según dispone la regla 50.3 de la ORDEN HAP/1781/2013, de 20 de septiembre, de aprobación de la instrucción del Modelo Normal de Contabilidad Local, en relación a los obligados a rendir cuentas; la responsabilidad de suministrar información veraz en que se concreta la rendición de cuentas es independiente de la responsabilidad en la que incurran quienes adoptaron las resoluciones o realizaron los actos reflejados en dichas cuentas.

En Marbella a 31 de marzo de 2.021

FDO.: EUDITA CYE AUDITORES, S.A.  
EL LIQUIDADADOR ÚNICO



JOSÉ RAMÓN SÁNCHEZ SERRANO



Reg. Mercantil Málaga, tomo 2519, libro 1432, folio 27, Hoja nº 41466 Inscripción 1ª Cif B92130897

